



**GOLF AMATEUR DE OCCIDENTE A.C.**

## **GIRA DE GOLF INFANTIL-JUVENIL JUGUEMOS CON HONESTIDAD 2011-2012**

**Golf Amateur de Occidente A.C.**, tiene el honor de invitar a todos los jugadores hasta 18 años y menores a integrarse como Socios Participantes de la Gira Infantil-Juvenil **JUGUEMOS CON HONESTIDAD 2011-2012**.

### **SISTEMA DE JUEGO**

**FORMATO.** Se jugará por categorías bajo el sistema "*Stroke Play*" (por golpes), para así obtener el puntaje establecido en la tabla correspondiente en esta Convocatoria.

**ETAPAS.** La Gira constará de **12 etapas**, **2 de ellas Co-Sancionadas con la M.J.G.A**; siendo cada una de ellas de 36 hoyos, con la excepción de las categorías de 7 y menores, 8-9 años que jugarán solo 18 hoyos (9 cada día), y los jugadores de la categoría 5 y menores jugarán 6 hoyos cada día.

### **CATEGORÍAS Y DISTANCIAS**

**EDAD.** La fecha límite de edad por Categoría para tener opción a participar en Interzonas, será años cumplidos a:

Torneo **Interzonas**. La fecha que designe el C.N.I.J. (fecha probable: Semana Santa del 2012, 5,6 y 7 de abril)

Torneos **Nacionales e Internacionales**, la fecha que designe el C.N.I.J. (fecha probable: años cumplidos al **31 de Julio del 2012.**)

Los jugadores podrán optar por jugar etapas en una categoría menor a lo arriba estipulado mientras a la fecha del último día de la etapa aún tengan la edad correspondiente y estando conscientes de que los resultados obtenidos no los harían elegibles para los Torneos Nacionales o Internacionales ni ranking regional.

Es obligación del jugador y/o del padre o tutor, revisar que la categoría a la que se inscribió sea la correcta en base a fecha corte de torneos Nacionales, gira Interzonas Internacionales o de Ranking.

#### **RAMA FEMENIL**

##### **Rama femenil**

<b>Categoría</b>	<b>Marcas de campo</b>	<b>Par</b>	<b>N° de hoyos</b>	<b>Distancia en Yardas +/- 5%</b>
7 y menores	Especiales / Rosas	36	9	1,300
8-9.	Especiales / Verdes	36	9	1,500
10 – 11	Especiales / Amarillas	72	18	4,200
12 – 13	Regulares / Rojas	72	18	5,040
14 – 15	Regulares / Blancas	72	18	6,200
16 – 18	Regulares / Blancas	72	18	6,200

**Rama varonil**

Categoría	Marcas de campo	Par	N° de hoyos	Distancia en Yardas +/- 5%
7 y menores	Especiales / Verdes	36	9	1,300
8-9.	Especiales / Amarillas	36	9	2,060
10 – 11	Regulares / rojas	72	18	5,040
12 – 13	Regulares / Doradas	72	18	6,000
14 – 15	Regulares / Azules	72	18	6,900
16 – 18	Regulares / Azules	72	18	6,900

**RONDAS ESTIPULADAS:** Las rondas estipuladas serán de **9** hoyos y de 6 hoyos para la 5 y menores.

Las etapas están sujetas a cambios, los cuales se avisarán por correo electrónico y página Web, con la debida anticipación.

## **CALENDARIO DE LAS 09 PRIMERAS ETAPAS INICIALES**

### **2011-2012**

CALENDARIO GIRA INF-JUV. 2011-2012				
NO.	FECHA	DÍA	CLUB	CATEGORÍAS
1	18 Y 19, JUNIO	SÁB. Y DOM.	LAS CAÑADAS	TODAS
2	12 Y 13, JULIO	MAR. MIER	EL RÍO C.C.	12-13, 14-15 Y 16-18
2	12 Y 13, JULIO	MAR. MIER	STA. SOFÍA	7 Y MEN. 8-9 Y 10-11
3	25 y 26, JULIO	LUN. Y MAR.	G.C.C.	TODAS
4	24 Y 25, SEPT.	SAB. Y DOM.	ATLAS	TODAS
5	SEPTIEMBRE	SAB. Y DOM.	POR CONFIRMAR	TODAS
6	08 y 09, OCT.	SÁB. Y DOM.	LAS CAÑADAS, <b>M.J.G.A.</b>	10-11 Y 12-13
6	08 y 09, OCT.	SÁB. Y DOM.	<b>M.J.G.A.</b> (Por Confirmar)	14-15 y 16-18
6	08 y 09, OCT.	SÁB. Y DOM.	VALLE IMPERIAL, <b>M.J.G.A.</b>	7 Y MEN. 8-9
7	22 y 23, OCT.	SÁB. Y DOM.	EL CIELO	12-13, 14-15 Y 16-18
7	22 y 23, OCT.	SÁB. Y DOM.	R. CONTENTO	7 Y MEN. 8-9 Y 10-11
8	05 Y 06, NOV.	SÁB. Y DOM.	SANTA ANITA	TODAS
9	POR CONFIRMAR	SÁB. Y DOM.	M.J.G.A. MONTERREY	TODAS

### **CALENDARIO DE 3 ETAPAS FINALES**

10	10 Y 11, DIC.	SÁB. Y DOM.	LAS CAÑADAS	TODAS
11	07 y 08 ENE, 2012	SÁB. Y DOM.	EL CIELO	12-13, 14-15 Y 16-18
11	07 y 08 ENE, 2012	SÁB. Y DOM.	TEPIC	7 Y MEN. 8-9 Y 10-11
12	04 Y 05, FEB.	SÁB. Y DOM.	LAS LOMAS	TODAS

Quedan pendientes 2 fechas por confirmar con los clubs, en caso de que sean autorizadas se pondrán en este calendario por orden de fecha, por lo que para cuestión del PUNTAJE, las tres últimas etapas podrán ser modificadas.

En caso de que algún jugador de G.A.D.O; asista a Torneos del C.N.I.J. y que la fecha coincida con alguna fecha local, se Homologaran los resultados, dicha homologación será en base al score, tomando en cuenta el Rating y el Slope de los campos jugados, y se tomarán en cuenta las tarjetas correspondientes a los 2 primeros días del evento.

El Comité definirá la base de jugadores rectora de cada categoría para fines de elegir la tabla de puntuación aplicada, en base al número de jugadores inscritos en cada categoría.

**TABLA DE PUNTAJE (ETAPAS DE LA 1 A LA 09)  
RANKING REGIONAL (G.A.D.O.)**

BASE 10 JUGADORES		BASE 20 JUGADORES		BASE 30 JUGADORES		BASE 40 JUGADORES	
LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTOS
1°	95	1°	240	1°	485	1°	830
2°	86	2°	221	2°	456	2°	791
3°	78°	3°	203	3°	428	3°	753
4°	71	4°	186	4°	401	4°	716
5°	65	5°	170	5°	375	5°	680
6°	60	6°	155	6°	350	6°	645
7°	56	7°	141	7°	326	7°	611
8°	53	8°	128	8°	303	8°	578
9°	51	9°	116	9°	281	9°	546
10°	50	10°	105	10°	260	10°	515
		11°	95	11°	240	11°	485
		12°	86	12°	221	12°	456
		13°	78	13°	203	13°	428
		14°	71	14°	186	14°	401
		15°	65	15°	170	15°	375
		16°	60	16°	155	16°	350
		17°	56	17°	141	17°	326
		18°	53	18°	128	18°	303
		19°	51	19°	116	19°	281
		20°	50	20°	105	20°	260
				21°	95	21°	240
				22°	86	22°	221
				23°	78	23°	203
				24°	71	24°	186
				25°	65	25°	170
				26°	60	26°	155
				27°	56	27°	141
				28°	53	28°	128
				29°	51	29°	116
				30°	50	30°	105
						31°	95
						32°	86
						33°	78
						34°	71
						35°	65
						36°	60
						37°	56
						38°	53
						39°	51
						40°	50

## TABLA DE PUNTAJES (ETAPAS DE LA 10 A LA 12) RANKING REGIONAL (G.A.D.O.)

BASE 10 JUGADORES		BASE 20 JUGADORES		BASE 30 JUGADORES		BASE 40 JUGADORES	
LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTOS
1°	101.3	1°	266.6	1°	545.9	1°	939.2
2°	91.04	2°	244.94	2°	512.84	2°	894.74
3°	81.92	3°	224.42	3°	480.92	3°	851.42
4°	73.94	4°	205.04	4°	450.14	4°	809.24
5°	67.1	5°	186.8	5°	420.5	5°	768.2
6°	61.4	6°	169.7	6°	392	6°	728.3
7°	56.84	7°	153.74	7°	364.64	7°	689.54
8°	53.42	8°	138.92	8°	338.42	8°	651.92
9°	51.14	9°	125.24	9°	313.34	9°	615.44
10°	50	10°	112.7	10°	289.4	10°	580.1
		11°	101.3	11°	266.6	11°	545.9
		12°	91.04	12°	244.94	12°	512.84
		13°	81.92	13°	224.42	13°	480.92
		14°	73.94	14°	205.04	14°	450.14
		15°	67.1	15°	186.8	15°	420.5
		16°	61.4	16°	169.7	16°	392
		17°	56.84	17°	153.74	17°	364.64
		18°	53.42	18°	138.92	18°	338.42
		19°	51.14	19°	125.24	19°	313.34
		20°	50	20°	112.7	20°	289.4
				21°	101.3	21°	266.6
				22°	91.04	22°	244.94
				23°	81.92	23°	224.42
				24°	73.94	24°	205.04
				25°	67.1	25°	186.8
				26°	61.4	26°	169.7
				27°	56.84	27°	153.74
				28°	53.42	28°	138.92
				29°	51.14	29°	125.24
				30°	50	30°	112.7
						31°	101.3
						32°	91.04
						33°	81.92
						34°	73.94
						35°	67.1
						36°	61.4
						37°	56.84
						38°	53.42
						39°	51.14
						40°	50

### RONDAS DE PRÁCTICA:

Cada Club Fijará las condiciones y días para la práctica y esta información estará a disposición de los jugadores en las oficinas de (G.A.D.O.) o en la Pag. Web.

### HANDICAPS

Las tarjetas de score de los jugadores de 13 a 18 años, serán enviadas por G.A.D.O. a cada club, para que a su vez sean registrados sus handicaps ante la Federación Mexicana de Golf.

### RANKING REGIONAL Y TORNEO INTERZONAS

**PUNTOS.** Los lugares de la gira se determinarán mediante la suma de los puntos logrados en las 5 etapas en las cuales cada jugador obtenga sus mayores puntajes. Cada categoría tendrá su propia tabla de puntos que se repartirán de acuerdo al número de participantes y serán publicados después de cada etapa en la página Web de G.A.D.O.

**CALIFICACIÓN INTERZONAS.** Los equipos que nos representarán en el torneo Interzonas, estarán formados por los primeros **cuatro** lugares de cada Categoría **Femenil** y por los primeros **cinco** lugares de cada Categoría **Varonil**. Los jugadores que sean asignados deberán cumplir con los lineamientos de la presente Convocatoria y del Comité Nacional Infantil-Juvenil. Si algún jugador que calificó a dicho torneo no pudiera asistir, tendrá la obligación de avisarnos inmediatamente para sustituirlo con el jugador que quedó en el siguiente lugar de nuestra Gira.

El C.N.I.J. **NO** permite la participación en el Torneo Interzonas de jugadores individuales, por lo cual en caso de que la categoría no se complete **NO** podrá asistir ningún jugador de dicha categoría

**OBLIGACIONES.** Todo jugador que califique para este torneo tendrá la obligación de jugarlo, en caso contrario, **perderá el derecho de representar a México en Torneos Internacionales, además de hacerse acreedor a una sanción por parte del Comité de Honor y Justicia de esta Asociación.** Así mismo, deberá asistir a las sesiones de preparación que le indique el Comité Infantil Juvenil de G.A.D.O; y si no lo hiciera, será sustituido por el que ocupe el siguiente lugar de nuestra Gira.

## **TROFEOS Y PREMIOS**

**En caso de que por cuestiones climatológicas o lluvia se tenga que suspender alguna etapa:**

**RONDAS ESTIPULADAS:** Las rondas estipuladas serán de (9) hoyos, siendo cada etapa de 36 hoyos, excepto las categorías 7 y menores y 8/9 que será de 18 hoyos, y en la categoría 5 y Menores sólo jugarán 6 hoyos por día.

### **1. EN CADA ETAPA**

**LUGARES.** En cada etapa habrá trofeo para los tres primeros lugares de cada categoría a excepción de la Categoría 5 y Menores.

En la Categoría 5 y menores, se dará trofeo al 1er lugar por Categoría, y medalla de participación para los demás jugadores.

**CATEGORÍA 7 Y MENORES.** Además de los trofeos a los 3 primeros lugares, se les otorgará un reconocimiento de participación a quienes queden del 4° en adelante.

En las etapas con la M.J.G.A. G.A.D.O. no otorgará trofeos ya que en sus torneos es M.J.G.A. la encargada de premiar. Sí se otorgarán los puntos correspondientes para el ranking de G.A.D.O. reordenando los lugares sin contar a los jugadores foráneos.

**2. AL FINALIZAR LA GIRA.** Ganarán trofeo los **tres primeros lugares** del ranking regional con base en sus 5 etapas de mayor puntaje.

## **DESEMPATES**

**SISTEMA DE DESEMPATE DE LAS TABLAS DE PUNTAJE para cualquier lugar de la tabla:**

Se sumarán los puntos correspondientes a los lugares de los jugadores que empataron, y se dividirán entre ellos para determinar los puntos que le corresponden a cada uno.

**1. DESEMPATE EN CADA ETAPA POR TROFEO**

**Por el Primer lugar:**

Se jugará desempate a muerte súbita en modalidad stroke play.

**Por el trofeo:**

- Para 2° y 3er. lugar: Por “sistema”\*.

“**Sistema**” consiste en comparar las tarjetas de la última ronda de la etapa 18 hoyos (9 hoyos para las categorías mayores) de los jugadores que empataron para obtener al ganador. En caso de persistir el empate ganará el jugador cuya suma de golpes de los últimos 9 hoyos (del 10 al 18) sea la menor. Si persiste el empate, se sumarán los golpes de los últimos 6 hoyos (del 13 al 18), y si siguiera, se sumarán los golpes de los últimos 3 hoyos (del 16 al 18) y por último se comparará el score del hoyo 18. Si el empate continúa, se usará el mismo procedimiento con los 18 hoyos del primer día del Torneo. En las categorías cuyas rondas estipuladas son de menos de 18 hoyos el sistema inicia comparando la última ronda y continúa a partir de allí de la misma forma descrita antes. Si todos los hoyos de la etapa resultaran idénticos, se decidirá a la suerte.

**DESEMPATE PARA EL INTERZONAS:** *En caso de empate para estas instancias será el ganador que más puntos obtenga en las 2 (dos) últimas etapas de la Gira. Si persistiera el empate, será el jugador que más puntos obtenga en la última etapa; si persiste, se decidirá por Sistema. (Ver punto anterior).*

**RIESGO.** Por el hecho de inscribirse a la presente Gira, los padres aceptan que su(s) hijo(s) jugarán bajo su propio riesgo y responsabilidad, deslindando a la Asociación de cualquier responsabilidad, relativa a cualquier accidente que pueda tener el jugador o galería durante el juego o en su traslado al campo de golf.

## **COSTO DE INSCRIPCIÓN A LA GIRA**

Varones de 10 a 18 años

- 1er. Varón \$ 7,500.00
- 2° Varón \$ 6,700.00
- A partir del 3er. Varón \$ 5,000.00
- Femenil de 10 a 18 años \$ 5,000.00
- Niños y Niñas hasta 9 años y Menores \$ 4,500.00
- 5 y Menores \$ 3,000.00
- Para jugadores de nuevo ingreso de las Categorías 7 y menores y 8-9 años, que deseen jugar por etapas podrán participar con un costo de recuperación de \$350.00, sin derecho a la Afiliación de la M.J.G.A; C.N.I.J; ni puntos Ranking regional.

**Los torneos del (C.N.I.J.) y el Tour Championship de M.J.G.A. tienen cuota de inscripción. Todos los jugadores afiliados a G.A.D.O. quedan afiliados automáticamente al C.N.I.J. y a la M.J.G.A.**

**CIERRE DE INSCRIPCIONES.** El registro de participantes se cierra el miércoles 15 de junio del presente año, a las 5:00 PM. Después de esta fecha, por ningún motivo se harán reembolsos del importe de la inscripción. Para los jugadores que se registren después de esta fecha y hora se considerarán para la etapa siguiente.

**DOCUMENTACIÓN.** Todos los jugadores deberán entregar en las oficinas de G.A.D.O; ficha de registro, copia de su acta de nacimiento (legible), 2 fotografías a color tamaño infantil, su dirección de correo electrónico y su comprobante de pago.

## FORMA DE PAGO

**OPCIONES.** Los pagos de inscripción a la gira deben realizarse mediante alguna de las siguientes opciones:

- Depósito en BBVA Bancomer a la cuenta de cheques N° **0102161516 a nombre de Golf Amateur de Occidente, A. C.** En este caso es indispensable traer personalmente la ficha de depósito con el nombre del jugador y su categoría directamente a las oficinas de G.A.D.O.
- Con cheque, en nuestras oficinas.
- Con tarjeta de crédito en nuestras oficinas (Visa y Mastercard).
- Financiamiento a 6 mensualidades con tarjeta de crédito Bancomer.
- Traspaso Electrónico a la clave estandarizada número **012320001021615167** en Bancomer, y tendrán que mandar por e-mail o traer personalmente la ficha electrónica a las oficinas de G.A.D.O.

Con Tarjeta de Débito o Efectivo, agregar el costo del IDE = Impuesto de Depósito en Efectivo 3%.

Financiado por GADO, dividido en tres parcialidades con un 7% adicional, siendo el primer pago antes del 15 de junio, el segundo antes del 06 de julio y el último antes del 21 de Septiembre.

## REGLAS “JUGUEMOS CON HONESTIDAD”

El comité fomentara el buen hábito de llevar el score en tiempo mediante supervisiones periódicas a través del campo, por lo que los jugadores y anotadores deberán mostrar la tarjeta de score cuando le sea solicitado, asegurándose que cada hoyo jugado este anotado de forma clara y legible, así mismo deberán tomar un mayor cuidado en la responsabilidad que le encomienda el Comité al anotador, es de vital importancia para la sana competencia por lo cual se debe poner la máxima atención en dicha responsabilidad, involucrándose en la aplicación de la regla, así como estar al cuidado de que el score reportado del jugador o jugadores sea el correcto, aclarando oportunamente cualquier duda al respecto, en caso de que sea sorprendido faltando a lo anterior se le aplicara una **primera amonestación**, si reincide, **una segunda amonestación** y si **nuevamente reincide será DESCALIFICADO.**

En caso de duda, aclaración, o reconstrucción de los hechos en el campo, si el comité requiere de información sobre el score de algún jugador en algún(os) hoyo(s), de a una ronda que ya termino, todos los integrantes del grupo de juego en esa ronda, y principalmente su anotador, tienen la obligación de proporcionar al comité información precisa sobre los golpes realizados por el jugador en cuestión en los hoyos en duda. De lo contrario el comité sancionará al jugador que no aporte la información requerida de acuerdo a la regla aplicable.

### **31-7. Castigos de descalificación**

- Regla 1-3 Acuerdo para eludir las *Reglas*

Que el score firmado en la tarjeta sea correcto no es responsabilidad de los compañeros, es del jugador.

Dar información clara al comité para aclarar los errores sí lo es.

- Regla 3-4 Rehusar cumplir una *Regla*
- Regla 6-7 Retraso indebido, juego lento (reincidencia)
- Regla 6-6b Firmar y regresar la tarjeta de score

**c. Alteración de la tarjeta** Ninguna alteración puede efectuarse en la tarjeta de score después de que el *competidor* la ha entregado al *Comité*.

**d. Score equivocado en un hoyo** El competidor es responsable por la veracidad del score registrado para cada *hoyo* en su tarjeta de score. Si entrega una tarjeta

conteniendo un score, en cualquier *hoyo*, menor al realmente efectuado, será descalificado. Si entrega un score, en cualquier *hoyo*, mayor al efectuado, el score permanecerá.

**Nota 1:** El *Comité* es responsable de efectuar la suma de los scores y la aplicación de las ventajas registradas en la tarjeta de score – ver Regla 33-5.

**USO DE CADDIE:** Queda sujeto a cambios a criterio del comité a medida que avance la gira.

**FEMENIL** en todas las categorías podrán llevar caddie.

**VARONIL** podrán llevar caddie hasta la 12-13 años

**VARONIL** 14-15 y 16-18 años **NO** podrá llevar Caddie.

Estos caddies se sujetan a las reglas de la USGA y de G.A.D.O.

- No deberá llevar consigo el Score oficial de los jugadores, salvo en las categorías 7 y menores y 5 y menores, ni deberá involucrarse en decisiones que competan con los jugadores y jueces
- El Caddie y el Jugador deberán registrarse antes de iniciar la ronda, el caddie que el comité no considere apto o conveniente para desempeñar su función será excluido o sustituido.
- El Caddie tiene terminantemente prohibido hablar con la Galería, excepto en los cruces de los hoyos 9 y 18, en donde podrán dirigirse con total libertad con la misma, excepto al termino del torneo antes de que sea entregada la tarjeta de Score a la mesa de control

**No se permitirá el uso de equipo de medición de yardas de ningún tipo.**

**TARJETA DE SCORE.** Todos los jugadores deberán entregar sus tarjetas de *score* en forma conjunta con su grupo de juego después de terminar el último hoyo. La tarjeta deberá ser firmada por el jugador y un testigo o el *score keeper* en su caso. Una vez que el jugador firmó y entregó la tarjeta de score a la mesa de recepción, si abandona el área designada para tal efecto, ya no podrá modificarla (Decisión 6-6c/1).

**CARRITO DE JALAR.** Está permitido Carrito de Jalar en todas las Categorías en los Campos y Clubes que lo permitan, **(el G.C.C. y Las Lomas NO lo permiten)**.

**PUNTUALIDAD.** Los jugadores deberán presentarse en la mesa de registro cuando menos 40 minutos antes de su hora de salida para confirmar su participación, y 10 minutos antes de salir a jugar en su respectivo *tee de salida*.

**CATEGORÍAS MENORES.** Los jugadores de las categorías 7 y menores y 8 - 9 años deberán ser remolcados en carrito de golf del *green* anterior a las marcas de salidas del hoyo siguiente.

**COMITÉ DE REGLAS.** Las decisiones del Comité de Reglas serán inapelables.

## REGLAS ESPECIALES DE LA CATEGORÍA 7 Y MENORES

**AYUDA.** Nadie podrá tocar a los niños o a su bastón para ayudarlos a tomar su *stance* o alineación. Sanción dos golpes.

**BUNKER (TRAMPA DE ARENA).** Si tu pelota se encuentra en una trampa de arena, deberás hacer un intento por sacarla, si no lo logras, podrás con un golpe de castigo, colocar la bola en el lugar más cercano, sin acercarte a la bandera, afuera de la trampa. En caso de que regreses a la trampa, podrás aplicar esta regla de nuevo hasta llegar a un máximo de 9 golpes y deberás levantar tu bola y anotarte 10.

## CÓDIGO DE CONDUCTA

**FORMACIÓN.** En G.A.D.O; promovemos el espíritu del golf. Es nuestro interés ofrecerles a nuestros infantiles y juveniles no solamente competencia sana, sino también enseñarlos a crecer y madurar, pero no mediante la intimidación, sino a través del entendimiento de las consecuencias de sus actos.

**INFRACCIONES.** Son infracciones a este Código de Conducta las siguientes: Lenguaje obsceno, señas y gestos vulgares, aventar bastones, mentir, infringir o ponerse de acuerdo para eludir una regla, ser irrespetuoso con compañeros de juego, oficiales, voluntarios o galería, uso de celulares, audífonos, radios, aparatos de intercomunicación, hacer actos físicos o verbales para provocar pleitos, fumar, tomar bebidas alcohólicas, maltratar el campo de golf o las áreas de práctica, tirar basura, abandonar el campo de golf durante la competencia de forma injustificada, no entregar su tarjeta tras una ronda de torneo, o cualquier otro comportamiento que se considere inapropiado por el Comité de Honor y Justicia de la gira.

Este reglamento aplica inclusive los días de práctica oficiales.

## CÓDIGO DE VESTIR

**INDUMENTARIA VARONIL.** Se podrán utilizar bermudas en los campos que lo permitan (Guadalajara Country Club, Las Lomas y El Rio Country Club no permiten bermudas en la rama varonil), y siempre tendrán que ir fajados y con la gorra puesta correctamente. No se permite vestir prendas de mezclilla, pants deportivos, pantalones tipo cargo, zapatos de golf con spikes de metal, camisetas o playeras sin cuello o sin mangas. Las cachuchas y viseras deberán usarse apropiadamente y no al revés. Igualmente deberán jugar con la playera fajada.

En cualquier caso se prohíbe el uso de shorts o bermudas de mezclilla, shorts cortados, shorts atléticos, pants atléticos, pantalones de mezclilla, aretes (varonil), aretes en el cuerpo, y tatuajes tienen que ocultarse, los piercings de cualquier tipo están prohibidos (los aretes normales en las niñas no se consideran piercings).

**INDUMENTARIA FEMENIL.** Las prohibiciones son iguales al párrafo anterior, excepto que sí pueden usar bermudas o faldas y playeras sin cuello.

**Galería: no mezclilla no bermudas ni pants. En el Country Club y en las Lomas**

## SANCIONES A LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA Y DE VESTIR

Dependiendo de la gravedad de la infracción, la sanción podrá ser cualquiera de las siguientes:

- a) Amonestación de advertencia al jugador.
- b) Descalificación de la etapa donde ocurra la infracción.
- c) Suspensión al jugador de la siguiente etapa(s).
- d) Expulsión de la gira.
- e) Exclusión a los Torneos Nacionales e Internacionales

No necesariamente se debe de seguir el orden arriba expuesto.

## REGLAMENTO DE GALERÍA

Está permitido seguir a los jugadores siempre y cuando las personas que así lo deseen se registren previamente en las mesas que para tal efecto se designen, obtengan gafete de identificación y se apeguen a las siguientes reglas:

**1.-** Las personas que conforman la galería deberán caminar fuera de las pistas conservando una distancia mínima de 30 yardas, con respecto a los jugadores.

**2.-** Los espectadores deberán conservar una distancia mínima de 10 yardas al green, excepto en el green del hoyo 9 y 18 en donde podrán acortar la distancia, sin que esto implique pisar el propio green, o las zonas conocidas como barbas.

**3.-** La galería no deberá por ningún motivo intervenir en las controversias suscitadas entre los jugadores y el Comité de Reglas.

**4.-** La galería tiene terminantemente prohibido hablar con los jugadores y/o los Caddies, salvo expresiones de aliento durante el desarrollo del juego, excepto en los cruces de los hoyos 9 ó 18 en donde podrán dirigirse abiertamente a los jugadores con las siguientes excepciones:

- En caso de violación independientemente de las sanciones a Galería el jugador será sancionado con dos golpes de castigo de acuerdo a la Regla 8-1 (b) "Consejo" de la USGA.
- **No** podrán hablar con los jugadores y los Caddies al término del Torneo, antes de que entreguen y firmen sus tarjetas a la mesa de control.

**5.-** Los *scorekeeper* están obligados a informar al jugador sobre el resultado obtenido en cada hoyo jugado. Está estrictamente prohibido el que la galería entable discusiones o diálogo con el *scorekeeper* designado. En caso de existir desacuerdo con los resultados, será el jugador el único que podrá solicitar aclaraciones sobre los mismos. Las controversias que surjan en este sentido serán resueltas por el Comité de Reglas.

Dependiendo de la gravedad de la infracción, la sanción podrá ser cualquiera de las siguientes: No necesariamente se debe de seguir el orden establecido

- Amonestación verbal para la galería y/o el jugador.
- Segunda amonestación verbal para el jugador.
- Segunda amonestación y/o expulsión de la etapa para la galería (Infractor).
- De acuerdo a la gravedad de la falta el infractor de galería podrá ser sancionado a etapas futuras si así lo considera el comité de honor y justicia.
- Se descalificará al jugador de la siguiente etapa.
- Se descalificará al jugador de las siguientes dos etapas
- Si hubiere faltas graves no consideradas en el presente reglamento, el Comité de Honor y Justicia intervendrá directamente para sancionar a los responsables.
- Serán acumulables las amonestaciones de las giras que anteceden. Las sanciones previas también deben cumplirse si continúan vigentes.

Cualquier punto no previsto en la presente Convocatoria o que no este redactado con claridad, será resuelto por el Comité de Reglas.

En caso de existir invitaciones para los Torneos Nacionales e Internacionales, G.A.D.O; los publicará como un Addendum a esta Convocatoria.

Los torneos internacionales y los que organice el Comité Nacional Infantil-Juvenil, no son responsabilidad de G.A.D.O; por ello están sujetos a que la Federación nos autorice la participación.

**Cualquier recomendación, desacuerdo o reclamación de jugadores, galería y entrenadores deberán hacerse por escrito y entregarlo al Capitán del Club correspondiente**

El Comité organizador de G.A.D.O; se reserva el derecho de hacer los cambios que considere necesarios para el mejor desarrollo de la gira infantil-juvenil.

**La presente Convocatoria tendrá vigencia en lo que sea procedente a las siguientes giras, en las que seguirán surtiendo efectos las sanciones impuestas, incluyendo todos los torneos subsecuentes a esta gira, sean regionales, nacionales o internacionales en los que tenga injerencia la zona, por lo que la aplicación se hará extensiva hasta que se cumplan las sanciones o bien se modifique fundando y motivando la reducción del castigo.**

**Hasta en tanto no se elabore el reglamento de sanciones y los medios de defensa, el afectado podrá acudir ante el consejo de honor y justicia designado por el Presidente de Infantil Juvenil, del cual formará parte y tendrá voto de calidad. En caso de no ser favorable la resolución al afectado, podrá acudir de nueva cuenta ante el comité de honor y justicia solicitando la reconsideración, posteriormente será el consejo de G.A.D.O; la siguiente instancia a la que pueda acudir para solicitar le sea reducida o levantada la sanción en caso de que la naturaleza y circunstancias del caso lo ameriten.**

En todo procedimiento al que acudan las partes afectadas deberán hacerlo de manera respetuosa y por escrito.

En caso de que un menor resulte afectado deberá acudir de manera personal y por escrito, aunque también lo pueden hacer sus padres o tutores de manera simultánea en escrito por separado.

En las sanciones que haya impuesto el comité o consejo de honor y justicia en que se encuentre involucrado un menor, podrán ser revisadas y analizadas oficiosamente por cualquiera de las autoridades que forman parte del comité o consejo de Infantil Juvenil y volver a analizar si lo creen conveniente.

El procedimiento para solicitar la reducción o eliminación de alguna sanción compete exclusivamente a las que no estén vinculadas o que no sean inherentes al juez de reglas, pues las emitidas por éste son inapelables, salvo que la naturaleza de la sanción lo permita.

En todo momento el comité de honor y justicia, así como las demás instancias, deberán atender siempre a la formación de personas honorables y sobre todo tratarán de apoyar a los menores dándoles oportunidad de enmendar sus errores y en que se comprometan a no volverlos a cometer.

**LAS BASES Y CONVOCATORIA DEL COMITÉ NACIONAL INFANTIL-JUVENIL (C.N.I.J.) Y LA MEXICAN JUNIOR GOLF ASSOCIATION (M.J.G.A.) SERAN PUBLICADAS UNA VEZ QUE DICHAS ASOCIACIONES LAS PUBLIQUEN EN SU PÁGINA WEB Y FORMARÁN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA**

---

Lic. Jorge Flores Rojas  
Presidente G.A.D.O.

---

Ing. Jafet Abreu García  
Presidente Infantil-Juvenil